



**JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
IBAGUE TOLIMA**

Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957
Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía"
J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, octubre dieciocho (18) de dos mil veintidós (2022)

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR FONDO NACIONAL DEL AHORRO CONTRA FRANCISCO JAVIER NUÑEZ RADICACIÓN No. 2002-00084-00.-

Por cumplir con el lleno de los requisitos del artículo 73 del CGP. se reconoce a Edwin José Olaya Melo como apoderado especial del Fondo Nacional del Ahorro en los términos del mandato conferido.

De igual forma se autoriza a Paula Andrea Zambrano Susatama como dependiente judicial del apoderado de la parte demandante. Por secretaría **REMITASE** link del proceso a la dependiente.

NOTIFÍQUESE,

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ

Juez

Firmado Por:

Saul Pachon Jimenez

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 006

Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b1f93843ef1bbc65edb1f6129adddb86af0ade210b8a13d43795e244f2f00cb**

Documento generado en 18/10/2022 05:57:31 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>